



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE PUIGPUNYENT

3070

Anuncio de licitación del contrato de contrato administrativo especial para la explotación del servicio de bar del polideportivo municipal de Puigpunyent.

Aprobados por el Pleno del Ayuntamiento de Puigpunyent en sesión ordinaria celebrada en fecha 29 de enero de 2013 los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir la contratación de la explotación del servicio de bar del polideportivo municipal de Puigpunyent por procedimiento abierto tramitación ordinaria, mediante el presente anuncio:

- en cumplimiento del artículo 188.3 de la Ley 15/2006, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, se exponen al público los pliegos por un plazo de diez días naturales para que cualquier persona pueda formular reclamaciones. Si durante el plazo de exposición pública se presentan reclamaciones, se suspenderá la licitación de acuerdo con el artículo 188.3 de la Ley antes mencionada.
- simultáneamente se expone al público el anuncio de licitación:

1. - Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Puigpunyent
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención.

2. - Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: la explotación del servicio de bar del polideportivo municipal de Puigpunyent, de propiedad municipal.
- b) Lugar de ejecución: Polideportivo municipal de Puigpunyent.
- c) Duración: 2 años prorrogable 2 más de año en año.

3. - Tramitación, procedimiento y adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto
- c) Forma: Varios criterios de adjudicación.

4. - Presupuesto base de licitación:

- a) Canon mínimo anuales al: 790 € más las obligaciones establecidas en el pliego
- b) Revisión de precios: se actualizará anualmente, aplicándose el 85% de la variación del IPC general nacional del año natural anterior, de acuerdo con el artículo 89 TRLCSP.

5. - Garantías:

- a) Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).

6. - Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Puigpunyent
- b) Domicilio: c / Sa Travesía, 37
- c) Localidad y código postal: Puigpunyent 07194
- d) Teléfono: 971614455
- e) Fax: 971614401
- f) Perfil del contratante: www.puigpunyent.es
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: la misma que para la presentación de proposiciones.

7. - Presentación de proposiciones:





- a) Fecha límite de presentación: 16 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de estos anuncios en el Boletín Oficial de las Islas Baleares. Si el último día del plazo fuese sábado, se entenderá prorrogado hasta el lunes siguiente o el primer día hábil.
- b) Documentación a presentar: la que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Puigpunyent (c / Sa Travesía, 37, 07194, Puigpunyent) en horario de atención al público (de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 h y martes y jueves de 15:00 a 19:00 h). Asimismo, podrán presentarse en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común. En caso de presentarse la oferta por correo se estará a lo dispuesto en los pliegos.

8. - Criterios de adjudicación: total ponderación = 100 puntos.

- a) Oferta económica: hasta 15 puntos
- b) Mejoras de equipamiento cafetería: hasta 20 puntos
- c) Mejoras equipamiento instalaciones deportivas: hasta 20 puntos
- d) Planificación de tareas de obligatorio cumplimiento: hasta 15 puntos
- e) Programa de dinamización socio-deportiva: hasta 20 puntos
- f) Mejoras medioambiente a los y promoción productos locales: hasta 10 puntos.

Puigpunyent, 6 de febrero de 2013

El Alcalde,
Gabriel Ferrà Martorell

